



UNIVERSIDAD DE NARIÑO

FEBRERO 3, 2009

INFORME 001

CONSEJO SUPERIOR

El Honorable Consejo Superior realizó su primera sesión ordinaria del 2009, el día 2 de febrero del presente año, entre las 8:00 a.m. y 12:30 p.m.. En esta reunión se trataron asuntos relacionados con el Informe de Rectoría, Proposiciones y Proyectos, Propuestas y proyectos de acuerdo, oficios y varios. Este informe nos permitimos destacar aspectos relacionados con la gestión de la Rectoría, Comisiones de Estudio y Distinciones.

En el informe de Rectoría, nos permitimos destacar los aspectos referentes a la gestión del Sr. Rector, Dr., Silvio Sánchez Fajardo, sobre las siguientes acciones:

- El Plan de Desarrollo se encuentra en su fase terminal y ha recogido la mayor parte de las observaciones de la comisión que fue designada por este Organismo, además de las planteadas por los Consiliarios de este Consejo. Sin embargo, considera que ha dicho documento se le harán algunos ajustes, de manera que se pueda expedir una publicación mucho más técnica, para lo cual se ha nombrado una comisión para que haga la última revisión. Por otra parte, manifiesta que se ha avanzado en el proceso de la reforma profunda y se constituyó la Comisión Central de Reforma, conformada por todos los coordinadores de las mesas temáticas, dado que ellos tienen la información completa del plan. Igualmente a esta comisión se le solicitó la inclusión de los Representantes Estudiantiles al Consejo Superior y Académico y dos funcionarios administrativos (uno de planta y uno de contrato), teniendo en cuenta que se avecina la implementación de la Carrera Administrativa. Expresa que esta comisión tiene por objeto dirigir el proceso, determinar todos los temas principales y además construir un plan de acción para el año 2009. A cada uno de los temas se asignará una subcomisión de expertos y ese proyecto se llevará a un seminario público para que haya un debate del mismo, se recojan las observaciones que consideren pertinentes y finalmente se presente ante el Honorable Consejo Superior. Comenta que existe un buen ánimo en la Comunidad Universitaria para llevar a cabo este trabajo.
- Por otra parte, comenta que frente a la crisis por la que atraviesa el Departamento de Nariño, la Rectoría ha tomado unas decisiones en cuanto al tema de matrículas, en el sentido de ampliar el plazo para su pago. Además, expresa que se llevaron a cabo varias reuniones con la Administración Central para reestructurar el acuerdo No. 004 de 2004 emanado del Consejo de Administración, con el fin de organizar la planta de personal administrativo de contrato, con miras al establecimiento de la Carrera Administrativa. Informa que al presentar la propuesta, hubo un cierto malestar entre los trabajadores, pero posteriormente se hizo la aclaración correspondiente y en este momento la propuesta fue aceptada y hubo plena concertación con el Sindicato de Trabajadores.

Los asuntos profesoraes giraron alrededor de Comisiones de Estudio, así:

- Comisión de Estudios al profesor MARIO RODRIGO GUERRERO, adscrito al Departamento de Lingüística e Idiomas, para que adelante estudios de Maestría en Lingüística Aplicada a la Enseñanza del Inglés; programa ofrecido por la Universidad Distrital Francisco José de Caldas en la ciudad de Bogotá, con una duración de 2 años, a partir del 10 de febrero de 2009.
- Comisión de Estudios a los profesores HERNANDO CRIOLLO ESCOBAR y JAVIER GARCIA ALZATE, para realizar postgrado a nivel de Doctorado en CIENCIAS AGROPECUARIAS – AREA AGRARIA CON ENFASIS

FISIOLOGIA DE CULTIVOS en la Universidad Nacional de Colombia
Sede Bogotá, con una duración de 3 años, a partir del 23 de febrero de 2009.

Por otra parte, el Consejo Superior hace entrega de un Acuerdo en nota de estilo, a los docentes Margoth Rosas, Paula Andrea Vallejo y Henry Eduardo Mora, mediante el cual se presenta una moción de reconocimiento público y de felicitación a la eficiente labor que continúa desarrollando el Liceo de la Universidad de Nariño, por haber obtenido el primer lugar como la mejor Institución Pública a nivel nacional en los resultados de las pruebas ICFES, en el año 2008. Los docentes agradecen el gesto que ha tenido el Consejo para con el Liceo y el apoyo de la Universidad de Nariño para continuar con el proyecto educativo liceísta y así brindar educación con calidad a la comunidad. Consideran que este logro se debe al trabajo desinteresado de cada uno de los docentes.

JESUS ALIRIO BASTIDAS ARTEAGA
Secretario General